



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Economía Internacional		
Materia	Análisis Económico		
Módulo	Formación Obligatoria		
Titulación	Grado en Economía		
Plan	468	Código	45687
Periodo de impartición	6º semestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3
Créditos ECTS	45 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Jesús M. Alonso Martínez / Félix Bonifacio Velasco Velasco		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	e-mail jalonso@eco.uva.es / velasco@eco.uva.es		
Departamento	Fundamento del Análisis Económico e Historia e Instituciones Económicas		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque X: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

d. Métodos docentes

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Añada tantos bloques temáticos como considere.

**5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020**

La enseñanzas y explicaciones será on-line, mediante la utilización de las herramientas virtuales de que dispone la UVa.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL PROFESOR	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE	HORAS
Total presencial		Total no presencial	

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de la asignatura en la convocatoria *ordinaria* como *extraordinaria* constará de dos pruebas:

1.- La parte correspondiente a enseñanza no presencial se evaluará a través de ejercicios, que serán enviados a los alumnos a través de las herramientas virtuales de la Uva. La calificación obtenida en esta parte constituirá el 40% de la calificación final.

2.- Examen final, constará de varias cuestiones sobre los contenidos explicados tanto en el periodo de docencia presencial como no presencial, se realizará online. La ponderación de la calificación obtenida en esta segunda parte en la nota final será del 60%.

Para poder superar la asignatura se exigirá obtener una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10; además, es condición sine qua non obtener como mínimo el 40% de la puntuación máxima otorgada a cada una de las dos partes que integran la evaluación.



8. Consideraciones finales

